

Sr. D. Juan Hernandez Peral
Caldanera 44, Comara.
Santiago de Compostela

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

DEPOSITO LEGAL PERIÓDICO SEMANAL

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 6 de junio de 1925

Número 2.451

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Cándido Hernández Hidalgo
que falleció en esta ciudad el día 7 de junio de 1924
a los 73 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Albertos Galindo; hijos, doña Mercedes, Dionisia, Pedro, Cándido, Jesusa, Heleodoro, Francisco y Demetrio; hijo político, don Cesáreo Merino; nietos; hermanos, Sinfioriana, José María, Demetrio y Norberto; hermana política, Petra Rodríguez; tíos primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia al Funeral, cabo de año, que por su eterno descanso se celebrará en la Basílica parroquial de San Miguel el lunes, 8 de junio, a las 9 de la mañana, por cuyos actos de curidad cristiana le quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Palabras de valía

La contribución industrial

En el elocuente discurso que el ilustre presidente del Directorio, general Primo de Rivera, pronunció el día 1 del corriente mes en Valencia con motivo de su visita a la ciudad del Cid, anunció una amplísima reforma en la tributación de la industria y del comercio, que indudablemente será bien recibida en toda España por la necesidad que existe no solo para reformar el sistema de tribución, sino también para modificar ésta en sentido más económico, de manera que permita una vida algo satisfactoria para la comercial y la industrial española, cargada de tributos aumentados con miles de gabelas por los municipios, pues no hay país en el planeta en donde se recargue más la producción y el trabajo y esto imposibilita la vida de la nación, como a poco que se medite, puede comprenderse, pues la vida mercantil e industrial no afecta solamente al comerciante o al industrial sino que a su sombra viven multitud de clases y de ella, como muy bien dice el ilustre Presidente del Directorio, es materia prima el obrero.

«La prensa diaria ha publicado casi íntegramente referido discurso y de ella transcribimos las siguientes manifestaciones que hizo el general Primo de Rivera: La reconstrucción interior del país. Hoy día los pueblos modernos no sienten otra preocupación que la de su economía. No hace

falta legislar en lo social, pues en este aspecto lo que tenemos no es malo; lo que hay que hacer es cumplirlo. Hay que ir a otras reformas; hay que dar nuevos cauces a la industria y al comercio; hay que proteger el desenvolvimiento de la vitalidad del país, destrozando este engranaje que aprisiona todas las actividades, impidiendo su funcionamiento y ahogando todas las iniciativas nobles. Hay que ir contra ese maquiavélico procedimiento de obstáculos al pago de tributos dentro del plazo voluntario, con el solo propósito de que haga pingües negocios una empresa recaudadora cobrando los recargos. (Aplausos.) Es necesario reformar nuestro sistema tributario, sustituyendo la actual clasificación de gremios, que es arcaica e inadecuada, por otra más equitativa y más moderna, que, lejos de poner trabas al desarrollo de las actividades, las fomente y las promueva. No es posible que continúe este estado de cosas, en que por expender un peine en una tienda de perfumería se le hace sacar una matrícula igual que el que se dedica exclusivamente a vender este artículo, o como lo que me ha pasado a a mi recientemente en un caso que voy a contaros.

En unión de mis cuñados tengo en la calle del Príncipe de Vergara, de Madrid, una casa de maquinaria industrial, y recientemente se le ocurrió al encargado colocar en un escaparate unas lámparas eléctricas destinadas a la venta. Pues bien: como consecuencia de esto, la Hacienda me ha impuesto una multa de 1.400

pesetas, que, naturalmente, he pagado para demostrar mi respeto a las leyes; pero, a fuer de sincero, no quiero dejar de consignar ni protesta.

Hay que ir a la protección de las industrias, que tienen en España una materia prima, como es el obrero, muy sana y muy valiosa, aunque otra cosa quisieran hacernos ver los que, obediendo a designios extranjeros, pretendieron llevar a las clases trabajadoras al desorden y a la anarquía. Tenemos todo, pues contamos con los brazos y la inteligencia, y ahí están para demostrarlo, por no ir más lejos en mi exposición, que sería prolija esas admirables forjas que hace unas horas visitaba.

Obispo de la diócesis salmantina

Ha sido propuesto para ocupar el Obispo de Salamanca el excelentísimo señor don Francisco Frutos Valiente Obispo de Jaca.

El nuevo Obispo de nuestra diócesis es uno de los preladados más jóvenes del episcopado español, pues cuenta 42 años de edad, habiendo nacido en Murcia el día 15 de mayo de 1883.

Ha ocupado cargos preminantes entre ellos el de Magistral de Toledo Fué nombrado Obispo de Jaca el 21 de septiembre de 1920 y su consagración episcopal tuvo lugar el domingo 9 de enero de 1921, celebrándose dicho acto en la Catedral de Murcia, efectuando su entrada como Obispo de Jaca el 28 de febrero de 1922.

Reciba nuestro atento saludo el nuevo prelado, de la diócesis salmantina.

El seguro contra la soltería

Leemos en «La Revista Financiera»:

Lo peor que le puede ocurrir a una mujer es quedarse soltera. Hasta ahora no había nada contra la soltería; pero ya lo hay. La novedad se ha implantado en Francia, y seguramente está llamada a extenderse a todo el mundo. Es esta nueva forma la del seguro, algo muy lógico, algo tan necesario como el seguro de vida o el contra incendio.

Si simplemente no casarse es ya una desgracia para una mujer, porque la vida le ha defraudado en una de sus más legítimas esperanzas, el no casarse y quedar sumida en la pobreza es una tragedia, y el seguro contra la soltería viene a dulcificarla.

La compañía aseguradora tiene sus reglas, como es natural. No puede asegurar por cinco años, puesto que antes de los quince es lo más probable no haya de casarse. El seguro será por veinticinco años. Es decir, si la «asegurada» no se ha casado a los treinta y cinco años, la Compañía le pagará póliza h o b. O bien puede ser más largo el periodo cuando se toma el seguro templano, de manera que la «asegurada» reciba al di-

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

nero de su póliza a los cuarenta si a esa edad no se ha casado.

La «asegurada» crece. Hasta los veintidos años ha pagado regularmente sus cuotas semestrales. A esa edad encuentra a un joven, quien quiere casarse con ella y con quien ella también querría casarse. ¿Va a dejar de hacerlo a causa de que pierde todo el dinero que había pagado? ¿Le va a decir al novio que espere para casarse hasta que ella cumpla cuarenta años, con objeto de recibir primero su seguro? Claro que no, Casarse es más importante.

La hermana, que también está «asegurada», no se casa. Cumple sus cuarenta años soltera, la compañía le abona los 100.000 duros de su póliza, y a los cuarenta años le abundarán los novios que no tuvo a los quince.

Y ella, si quiere, se puede dar el lujo de decirles que se vayan a paseo.

Vendo finca pró-

xima a Peñaranda, de labor y pasto, de 1.250 hectáreas. Dirigirse a señor Rivero. Columela 2, Madrid.

La tormenta del jueves

21 minuto de angustia

En las últimas horas de la tarde del jueves y cuando ya estaba terminado el mercado y los muchos forasteros que concurren a él marchaban a sus casas, se desencadenó en nuestra ciudad una imponente tormenta, que alcanzó a gran número de pueblos inmediatos, sucediéndose tan sin cesar los relámpagos y truenos que era un continuo resplandor y un no interrumpido ruido. El alubión que cayó en pocos minutos, envuelto como granizo, fué tan grande y tan impetuoso que puso espanto en el vecindario y temor grande en el ánimo de los labradores que con ello veían peligrar las cosechas que tantos desvelos les cuesta y tan agradable aspecto tiene.

Afortunadamente los daños no han sido de grande importancia ni en este término ni en el de los pueblos inmediatos, pues aun cuando el aguacero tumbó algunas mieses, si el tiempo mejora volverán a adquirir el necesario vigor para el desarrollo del fruto.

Por la tarde a las tres volvió a llover y el tiempo continúa de lluvia.

da y los escudos de España y de Peñaranda, así como la inscripción están bordados a realce.

Una alocución.

El dignísimo alcalde de esta ciudad, señor don Antonio Alvarez Cedrón, ha dirigido al vecindario en el día de hoy la siguiente alocución, que nos complacemos en publicar:

CIUDADANOS:

Los Somatenes del partido de Peñaranda, se congregan hoy en esta ciudad para recibir de manos de la ilustre peñarandina doña Josefa Sánchez Velasco del Yerro el regalo de la bandera que será bendecida en la Plaza de Alfonso XIII y a este acto solemne y patriótico concurrirán el Excmo. señor Capitán General de la Región, los Ilmos. señores General Jefe de Somatenes, Gobernador militar de la provincia, Delegado gubernativo y otras personalidades y comisiones y aunque esta ciudad es y ha sido siempre tolerante, liberal, culta y cortés y tiene afectos para todos, yo os ruego que demostrando estas excelsas cualidades seáis expresivos con estos distinguidos huéspedes asistiendo al acto y ordenando que en su honor luzcan colgaduras en los balcones de vuestras casas correspondiendo así a la atención de su visita.

Esta ciudad se complace en recibir a tan dignas autoridades y a tan numerosos somatenistas y respetuosamente y en nombre de todos les saluda vuestro Alcalde,

Antonio Alvarez Cedrón y Elena.

Peñaranda 7 de junio de 1925.

El Somatén de Peñaranda y su Partido

BENDICION DE LA BANDERA

Mañana, domingo, será un día de fiesta grande en nuestra ciudad, de gran júbilo y de satisfacción para cuantas personas se interesan por el bienestar de los pueblos que es símbolo del engrandecimiento patrio: se efectuará la bendición de la bandera que con orgullo ostentará el somatén de Peñaranda y del partido.

Con tan fausto motivo serán nuestros huéspedes, siquiera por pocas horas, ilustres personalidades de la milicia y de la gobernación del Estado; distinguidas y dignísimas damas que comparten con estos las penalidades y sinsabores que acarrea la gobernación de los pueblos y las satisfacciones y bienestares que proporciona el cumplimiento del deber; honorables salmantinos que se aprestan en las avanzadas para contribuir a que en la nación española reine la tranquilidad y sosiego; respetables y dignísimos ciudadanos de todos los pueblos de nuestro partido judicial que con los de esta ciudad constituyen un núcleo de hombres dispuestos a perseguir cuanto sea ponzoñoso a la sociedad y cuyo hermoso lema es: «Paz, paz, y siem paz».

Bien venidos sean todos a esta hidalga y noble ciudad de Peñaranda y todos reciban el atento y cariñoso saludo de este modesto, periódico, de LA VOZ DE PEÑARANDA, que tiene por misión principal, por lema único, y prescindiendo siempre de todo ambiente político en su ya larga vida de 48 años de publicación consecutiva, de trabajar y laborar por cuanto represente orden, progreso, civilización, cultura, órbita única sobre la que los pueblos pueden engrandecerse.

Antes del acto.

Prometíamos en el número anterior especificar en cuanto posible nos sea el programa de la fiesta y la publicación de cuantos datos estimáramos necesarios para conocimiento de nuestros lectores y y que todas se informen de cómo ha de tener lugar el acto.

Ayer comenzó a levantarse frente al edificio del Juzgado de 1.ª instancia, en la plaza de Alfonso XIII y fuera de los soportales, el altar en que ha de celebrarse la Misa y bendición de la Bandera.

Del adorno del mismo, que indudablemente será de exquisito gusto y riqueza, están encargadas dignísimas damas peñarandinas, que sin género alguno de duda han de contribuir a que el acto tenga toda la brillantez posible.

Referido grupo de señoras, encargadas también de recibir y acompañar a las señoras que han de venir a dar realce al acto y a la Madrina de la Bandera, doña Josefa Sánchez-Velasco del Yerro y Ruiz Zorrilla, está constituido por las damas doña Petra de la Peña de Alvarez-Cedrón, doña Florencia Marcos de Sánchez-Gómez, doña María Gómez de Castillo, doña Marceliana Gómez Liaño de Sánchez, doña Adela Pérez de Coll, doña Dolores Diéguez de Miguel y señorita María del Castillo Gómez-Liaño.

El templete colocado en el centro de la plaza estará adornado con tapices y colgaduras y en él se colocarán los sillones para las autoridades y personalidades invitadas.

La hermosa bandera del somatén que hemos tenido el gusto de admirar estos días, expuesta en los escaparates del comercio «El 15», en la Plaza Mayor, es de glasé de seda primorosamente borda-

El día de mañana.

Desde las primeras horas de la mañana harán su entrada, por grupos, los somatenistas de los 33 pueblos de este partido con sus respectivos jefes.

El somatén de Tordillos ostentará su hermoso banderín.

A las nueve y media próximamente llegarán los excelentísimos señores Gobernador civil y Gobernador militar de la provincia, Delegado gubernativo de los partidos de Salamanca y Peñaranda, Capitán don Daniel Arroyo Ufano, los vocales de la comisión organizadora de la provincia y señores don Gaspar Alta, don Mariano Rodríguez, don Matias Blanco, los vocales honorarios don Fernando Domínguez Zaballa y don Vicente González, con la bandera de Salamanca, escoltada por varios somatenistas; el subcabo don Eulalio Escudero, inspector de 1.ª enseñanza don Julio Salcedo, ayudante de Montes y el cabo del partido de Alba señor don Manuel Campos, abogado de la inmediata villa.

La bandera del Somatén de la capital será recibida con los correspondientes honores por una sección de somatenistas de nuestro partido dirigiéndose con ella las autoridades salmantinas desde las afueras de la población, en la bifurcación de la carretera de Alba y Salamanca a la casa de la distinguida señora doña Josefa Sánchez Velasco del Yerro, donde será depositada la hermosa insignia, hasta la hora de la misa y bendición de la bandera peñarandina, que será recogida por los somatenistas salmantinos.

Llegada del Capitán general.

A las diez de la mañana se reunirán en la Casa Consistorial, previa citación del señor Alcalde las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el Ayuntamiento y personas invitadas con objeto de salir a recibir al señor Capitán general y personalidades que le acompañan.

El Cuerpo de somatenistas de Peñaranda y su partido se reunirá en el hermoso patio de la escuela de párvulos, a las diez de la mañana y, todos uniformados, saldrán a las afueras de la población a rendir los correspondientes honores a tan alta autoridad, que tiene anunciada su llegada a nuestra ciudad a las once próximamente de la mañana.

Un repique general de campanas anunciará la llegada de los ilustres señores y los acordes de la banda de música, que también estará en las afueras dejará oír sus notas.

Tan distinguidos señores se dirigirán a la Casa de Ayuntamiento y después de descansar breves momentos se trasladarán acompañados del señor Alcalde, Juez de Instrucción y municipal, Cura párroco, Teniente de la Guardia civil, ayuntamiento y personas invitadas a la elegante morada de la madrina de la Bandera del Somatén peñarandino, señora doña Josefa Sánchez Velasco del Yerro, que acompañada de las señoras cuyos nombres nos honramos en publicar anteriormente se dirigirán para celebrar el solemne acto de la bendición de la Bandera.

La misa y bendición.

A las once y media o las doce se celebrará la Misa de campaña y bendición de la bandera en la Plaza de Alfonso XIII y en el sitio que ya decimos anteriormente, ocupando cual también expresamos las autoridades el templete. Oficiará el santo sacrificio de la Misa y

bendición de Bandera el virtuoso Cura párroco don Alejandro Gorrón, que dirigirá al terminar una alocución patriótica.

A continuación hablará el excelentísimo señor Capitán general de la 7.ª región.

El centro de la plaza estará ocupado por los somatenistas.

Los niños de las escuelas, cantarán durante la bendición de la Bandera el Himno del Somatén a los acordes de la música.

Terminado el religioso acto, el Cuerpo de Somatenes, con su bandera y la bandera de Salamanca, las autoridades y los invitados se dirigirán nuevamente al Ayuntamiento y en los balcones de la Casa del Pueblo será colocada la Bandera y ante ella desfilarán los somatenistas, siendo presenciado el acto desde los balcones por el excelentísimo señor Capitán general y las demás autoridades. Los balcones de la plaza Mayor y los de la plaza de Alfonso XIII estarán adornados con colgaduras todo el día.

Por la tarde, a la una, los somatenistas obsequiarán a las autoridades con un banquete, que se celebrará en la bonita y pintoresca alameda propiedad de la distinguida señora doña Elisa Muñoz Rodríguez, viuda de Montalvo, que gustosamente ha accedido a los deseos de los organizadores de este acto, al que asistirán unas cuatrocientas personas.

EN HONOR DE LOS SOMATENISTAS

Fiesta taurina

Para mañana, domingo, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide está organizada en la plaza de toros una gran becerrada en honor de los Somatenistas del partido.

En ella tomarán parte distinguidos jóvenes de la localidad que lidiarán banderilleros y matarán a estoque cuatro hermosos becerros de la acreditada ganadería de don Manuel S. Monge, de Cabezas del Villar.

Serán espadas: Manuel del Río (Negrete). Nicolás Matallana (Diferido). Juan Manuel Ayuso, (Chatito) Faustino Díaz (Sastrito).

Banderilleros: Ponciano Criado (Hombrito). Pedro G. (Avileño). Ignacio Chico (Tumbito). Felipe Sánchez (Mejías 2.º) Emiliano Pérez (Formista). Agustín Alfayate (Morrines). Puntilleros: Mejías y Morrines.

En dos becerros hará la suerte del paraguas y de don Tancredo el célebre chispero, Ramón Pérez (Futano).

A continuación serán capeados dos bravos erales de referida ganadería, por cuantas personas gusten bajar al redondel a excepción de ancianos y niños.

La becerrada comenzará a las cuatro de la tarde.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

DE SOCIEDAD

—En las oposiciones a la judicatura que acaba de realizarse en Madrid ha obtenido uno de los primeros lugares el ilustrado abogado don Alfonso Bernaldez Avila, hijo de nuestro distinguido amigo don Fernando Bernaldez, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nuestra atenta y efectiva enhorabuena al nuevo Juez y a sus señores padres.

—Ha sido destinado a Intendencia 2.ª Región, Sevilla, el nuevo Alférez don Joaquín Jiménez de Anta, que obtuvo el número 1 en la promoción.

Nuevo médico

—Con excelentes notas ha terminado sus estudios de medicina en la Escuela de Valladolid, obteniendo el título de Licenciado en indicada profesión, nuestro amigo don Francisco Gutiérrez, hermano del apreciable comerciante da esta ciudad, don Mariano Gutiérrez. Enviamos al nuevo médico y a su familia nuestra enhorabuena.

—Se encuentra en su casa de esta ciudad la distinguida y dignísima señora doña Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña y sus hijos nuestro amigo don Manuel del Yerro y su esposa doña Josefa Sánchez Velasco.

Enfermos

—Se encuentra enferma y guardando cama desde hace unos días, la distinguida señora doña Martina Gómez de Liaño, viuda de Avila Ruano. Deseamos vivamente su mejoría.

—Está más aliviada de la dolencia que la aqueja la respetable señora doña Natalia Avila, viuda de López Sánchez. Muy de veras lo celebramos, deseando su total restablecimiento.

Nuevo Maestro

—En la Normal de Salamanca ha terminado con la calificación de Notable la carrera del magisterio el aventajado joven don Hipólito Nodal Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus señores padres

Petición de mano

—Por don José Sánchez y su señora doña Angeles Jiménez, y para su hermano don Nemesio Jiménez, estimado viajante de una casa de Sevilla, ha sido pedida la mano de la bella señorita Joaquina Alonso, hija de nuestro amigo don Andrés Alonso. La boda se celebrará a últimos del presente mes.

Fallecimiento

—A la edad de diez y siete años y cuando todo en el mundo la sonreía ha dejado de existir en nuestra ciudad, víctima de insidiosa enfermedad, la estimada señorita Anita Hernández Rodríguez, hija de nuestro amigo el propietario del café de la Amistad don Norberto Hernández Hidalgo.

El fallecimiento de tan virtuosa señorita ha sido grandemente sentido en Peñaranda y prueba de ello fué la numerosísima concurrencia que asistió a la última morada y las manifestaciones de sentimiento recibidas por la familia.

La asociación de Hijas de María, a que pertenecía la virtuosa concurrió también al entierro con velas encendidas, dedicando a su memoria dos hermosas coronas varias de sus buenas amigas.

A su atribulado padre, nuestro amigo don Norberto Hernández, a sus hermanos don Apolinar, Demetrio, Norberto y Germana y a la demás familia doliente enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Aniversario

—Mañana domingo se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado comerciante don Cándido Hernández Hidalgo, que dejó de existir tras breve enfermedad.

A su atribulada esposa doña Francisca Albertos, hijos, hijo político, hermanos y demás familia reiteramos el más sentido pésame.

En la iglesia parroquial se celebrará solemne funeral el lunes próximo, a las nueve en sufragio del alma del finado.

Diputación provincial

En virtud de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, de que se dió cuenta en la reunión celebrada por la Comisión provincial, se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación don Mariano Arenillas Sainz.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro, Bernabé Esteban Miguel, hijo legítimo de Jesús y de Josefa, Francisca Petronila Sánchez Alonso, de Adolfo y de María Candelas; Felipe Rodríguez Martín, de Juan y de Mariana; y Ramón González González, de Ramón y de Josefa.

Defunciones, dos, Ana Hernández Rodríguez, 17 años, soltera, e Isidoro Dévora, 60 años, transeunte.

Matrimonios, uno, Antonio Alfallete Rodríguez, 25 años con Encarnación González González, 23 años, solteros.

Mercados

Prestamos preferente atención en todos los números de LA VOZ a informar a los lectores de los precios de los granos en los mercados, negocios que se realizan y estado de los campos y aun cuando hoy, por abundancia de original tenemos que limitar esta sección, hemos de decir que los mercados de trigos están muy firmes, cotizándose de 90 a 92 reales las 94 libras en muchos mercados castellanos.

Los demás granos también muestran firmeza, continuando la compra de algarrobas de la nueva cosecha pagándose elevados precios.

El estado de los campos es muy satisfactorio en todo Castilla, esperándose una buena recolección. Los nublados de los pasados días no han ocasionado afortunadamente daño alguno, como en otro lugar decimos.

En cuanto a precios, la firmeza es la nota dominante. En nuestro mercado del jueves fueron los siguientes:

Cebada de 72 a 74 reales fanega.

Centeno a 74 a 76.

Algarrobas de 72 a 86.

La compra de trigo se paga en esta plaza de 86 a 87 reales y algo más en los pueblos.

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería

Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos

Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercadería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y Algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

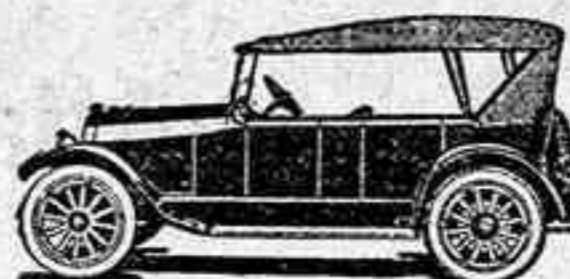
Ventas

Se vende la casa número 1 de la calle de Braberos y una panera en la de Luz baja. Entenderse con el Procurador de este Juzgado don Ignacio de la Torre Paradinas.

Automóviles

DE

ALQUILER



ALADINO CRESPO

Nuestra Señora, 66.—PEÑARANDA

Servicio a todas partes y a todas horas. Precios muy económicos.

AUTOMÓVILES

Se facilitan de alquiler para cualquier pueblo de España. Precios económicos.

También se encarga esta casa dirigida por el inteligente mecánico don Francisco Sancho, conocido por su apellido de Sancho, de asesorar sobre automóviles a todo el que desee adquirir algún auto y facilita nombres de las casas y de los que, en excelentes condiciones tienen autos usados o nuevos para su venta.

Quien se dirija al mecánico Sancho, calle Revolla, o a su domicilio puede tener la seguridad de adquirir un auto excelente y en precio económico de buena casa.

Calle Revolla

Taller de reparaciones de Sancho

NO LO DUDE

Que los mejores y más baratos receptores de Radio-Telefonía, los encontrará usted en el importante comercio de Aparatos y materiales eléctricos de

Marcelino Rodríguez

Call eCerrajeros.—Frente al Casino

Bombillas Osram y demás marcas, de un vatio y medio vatio, desde el precio de 1'45 pesetas; infinidad de dibujos de papeles pintados; toda clase de loza y cristal; aparatos de carburo y todos los artículos propios de bazar.

En aparatos de luz eléctrica y en bonitos y artísticos objetos para regalos en plata Meneses, en china y cristal, ésta es la casa que más modelos presenta y más barato vende.

En esta casa se vende un Gramófono superior con veinte discos, muy barato.

EL 15	Sucesor de
	M. Dueñas
Centro de Novedades Constitución, 29	CASTILLO Y OLEA Alfonso XIII 28 y 30

Recíbilas las últimas novedades en todos los artículos adquiridos en fábrica a los nuevos precios interesa al público conocerlos visitando éstas casas.

Coloniales y Ultramarinos

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo selecto de los géneros y la economía en los precios.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cahuets, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas. Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

Se vende

una bicicleta nueva, marca «Porso» en buenas condiciones de precio. Dirigirse a Milián García, en Alaraz.

Se vende

una máquina de coser, marca «Gritpner». En la redacción de este periódico darán el nombre del vendedor.

Máquina limpiadora

nueva, se vende en buenas condiciones. Dirigirse a don Emilio González Igea.

IMPRENTA DE B. SÁNCHEZ.—PEÑARANDA

Clinica de enfermedades
de la Matriz y Partos
Doctor Vicente Gonzalez
EXAYUDANTE DEL DR. POBLACION
Caños, 4.—Peñaranda.

POMADA CEREOL

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Gran Tintorería Madrileña

MOVIDA A MOTOR
DE

MANUEL COLEYA

Unica casa que tiene con producto modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursal en Peñaranda

OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.

Consejo de Administración

Presidente, D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperabé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera, D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.
Administrador: D. Francisco García Barrado.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda

D. Valeriano Sánchez Maestré, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Venancio Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 11/2 a 1 y de 4 a 6

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B. Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO.	Ptas. 4750	CHASSIS	Ptas. 2980
Con arranque y ruedas desmontables		CHASSIS	Ptas. 3350
VOITURETTE. . .	Ptas. 3610	Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE. . .	Ptas. 4020	Chassis Camión. .	Ptas. 3980
Con arranque y ruedas desmontables		Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos a tras)	
COUPE.	Ptas. 6230	Chassis Camión. .	Ptas. 4280
SEDAN.	Ptas. 7015	Con arranque y ruedas desmontables.	
SEDAN.	Ptas. 7880	TRACTOR.	Ptas. 4980
Cuatro puertas			

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS



ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

Carmen, 14

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

¡ROCALLA!

LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMÍA

Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca

AGENTE PARA PEÑARANDA

AGUSTIN DEL CASTILLO

Plaza de Alfonso XIII.

ALMACEN DE MADERAS

Taller tipográfico de Bibiano Sánchez

En esta imprenta se hacen con toda perfección y exquisito gusto, a precios económicos cuantos trabajos se encomiendan. Tarjetas, facturas, membretes, esquelos, recordatorios, menús. Modelación para Ayuntamientos y cuanto sea preciso.